



al Sr. Jefe Político de la Prov. para que se dignase
 del mismo con una permitida la certificación
 con presencia de otros señores que las es neces-
 rias y deban presentarse al Excmo. Sr. Obispo
 de quien que las facultades de licencias de confe-
 rir y practicar. Entendido por este Ayuntamiento
 acordado: A consecuencia del Sr. Jefe Político la licencia
 de quien del Sr. Obispo de esta Diócesis y se encargó a la
 vez, que según las informaciones tomadas con este fin
 de la Conf. de la buena conducta moral y política de
 la licen. de copiar los dtes. libros; exponiendo la misma
 tenga fe. por evacuada también las de aquellas
 que también en su lugar pedida.

Todo lo cual acordó y firmó este Ayuntamiento por este su
 el oficial primero y tñ. int. por enfermedad del propietario
 de posesión de la misma.

[Handwritten signatures and names in cursive script]
 Gallina, Balansa, Moncada, Basceta, Martín Mora, Ferrand, Vidal, Viquez, Torres, Nicolás Cano

Señor ordinario de la ciudad de... y otras cosas

